

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 717** *Resolución de 11 de enero de 2012, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 2011, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.